



Bando Municipal

D. José Antonio Sánchez Rodríguez
Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Humanes de Madrid

ELECCIONES A CORTES GENERALES 2015

Ayuntamiento de HUMANES DE MADRID	
Número... 4857	Fecha... 27/10/2015
Registro General	
SALIDA	

Con motivo de la convocatoria de ELECCIONES A CORTES GENERALES 2015, y de conformidad con lo establecido en el art. 39.2 de la Ley Orgánica 2/2011 de enero, se expondrá al público, **del 2 al 9 de noviembre de 2015, ambos inclusive**, el Censo Electoral de Humanes de Madrid, cerrado a 30 de julio de 2015, pudiendo presentar reclamación contra el mismo en el siguiente horario:

- **De lunes a viernes (9:00 h a 13:30 h)**, siendo necesario para la consulta portar el documento de identidad.

También puede presentarse reclamación ante la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral.

El **impreso oficial** de reclamación al Censo se encuentra a disposición del público en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de Humanes de Madrid, que remitirá las reclamaciones presentadas a la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral que las resolverá.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Humanes de Madrid a 27 de octubre de 2015

EL ALCALDE,

D. José Antonio Sánchez Rodríguez



Ayuntamiento de
Humanes

